

PROGRAMA DE MINERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

¿EN QUÉ MEDIDA ES ÉTICO Y JUSTO EL PROCESO DE DESTINAR TIERRAS A LA MINERÍA?

ESTUDIO DE CASO 2: NORMAS Y CRITERIOS PARA PERMITIR LA EXPLOTACIÓN MINERA DE LA TIERRA

El hecho de que haya normas y criterios claros que determinen en *qué tierras* se puede permitir la explotación minera y *bajo qué condiciones* significa que estas decisiones pueden tomarse en base a principios sólidos de uso de la tierra, y no para beneficiar personalmente a los responsables de la toma de decisiones. Así se fortalece la integridad de las decisiones de otorgamiento de concesiones y otras autorizaciones relacionadas con la minería.

RIESGOS

La corrupción tiende a surgir cuando:

- **Existe una protección deficiente de los derechos a la tierra y estos no han sido registrados correctamente** > lo que aumenta la posibilidad de que los titulares de licencias no compensen debidamente a los propietarios de las tierras por el acceso a ellas o abusen del área para la que se ha otorgado una concesión y lleven a cabo otras actividades
- **Las normas y los criterios para permitir la explotación de tierras para la minería no son claros ni transparentes** > por lo que los inversores pueden beneficiarse de la discreción de los encargados de la toma de decisiones y presionarlos para permitir la explotación a cambio de sobornos

Si la discreción de los funcionarios del gobierno sobre en qué tierras se permitirá la explotación minera se controla con normas y criterios claros para la toma de decisiones, es menos probable que sus decisiones estén influidas por intereses personales o que favorezcan a determinados actores a cambio del beneficio personal.

En **Indonesia**, la reforma a la Ley nacional de minería supuso la entrada en vigor de un sistema opaco para la determinación de las zonas mineras. Siguiendo la recomendación de un ministro nacional, gobernador provincial o alcalde de distrito, el Ministerio de Energía y Recursos Minerales inspecciona la tierra en cuestión y establece los límites de la zona minera. Dentro de la zona se asignan diferentes áreas a la minería a gran escala, a la minería a pequeña escala, a la minería estatal y a la conservación. Esta determinación debe ser ratificada por el Parlamento, si bien no se han desarrollado procedimientos y criterios claros que orienten adecuadamente las decisiones parlamentarias. Las decisiones no están abiertas al control, la consulta o la participación del público.



Ya ha habido varias investigaciones sobre el soborno de parlamentarios indonesios y empresas mineras

Esta falta de transparencia junto con la discreción parlamentaria genera un alto riesgo de corrupción. Ya ha habido varias investigaciones sobre el soborno de parlamentarios indonesios y empresas mineras. Además, la falta de procedimientos claros habría permitido a un gobernador provincial asignar zonas forestales a la minería, y así otorgar licencias de explotación minera en esa zona a una empresa a cambio de sobornos. La Comisión Nacional de Erradicación de la Corrupción está investigando este caso.



MITIGAR ESTOS RIESGOS

Medidas para garantizar que la explotación minera de tierras se permite de una forma transparente y ética:

- Criterios claros y transparencia en los procesos para permitir la explotación minera de tierras
- Un papel claro y justo de las autoridades locales en la planificación del uso de tierras y los otorgamientos de concesiones mineras
- Un registro completo y coordinado de usos y derechos sobre la tierra
- Los derechos sobre la superficie (de las tierras) son claros en la ley y están protegidos en la práctica

El capítulo 2 del Informe de Transparency International *Lucha contra la corrupción en el otorgamiento de concesiones mineras: evaluación de riesgos en 18 países ricos en recursos* proporciona más detalles acerca de los riesgos que surgen de los procesos de permitir la explotación minera de las tierras.

MINERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La actividad minera transparente y sujeta a la rendición de cuentas puede contribuir al desarrollo sostenible. Esto empieza con otorgamientos en los que no haya corrupción: el primer eslabón de la cadena de valor de la minería.

Como parte del programa de Transparency International Minería para el Desarrollo Sostenible (M4SD), los capítulos nacionales –de África, América Latina, Asia Central, Asia-Pacífico, y América del Norte– han identificado y evaluado los riesgos de corrupción en el otorgamiento de concesiones mineras de 18 países ricos en recursos.

Los seis estudios de caso de esta serie destacan algunos de los riesgos de corrupción más habituales y de mayor gravedad. Estas son preguntas clave que deben responderse *antes* de que la corrupción logre instaurarse en los procesos de otorgamiento.

La siguiente fase del M4SD se centrará en actuar sobre los riesgos de corrupción.



CONTEXTO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

¿Quién se beneficia de las decisiones relacionadas con el otorgamiento de concesiones mineras?



ASIGNACIÓN DE TIERRAS

¿En qué medida es ético y justo el proceso de destinar tierras a la minería?



OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

¿Cuán justo y transparente es el proceso de otorgamiento de concesiones?



OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

¿Quién obtiene el derecho a la concesión minera?



EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL

¿Cuán responsables son las empresas por su impacto ambiental y social?



CONSULTA CON LA COMUNIDAD

¿Qué importancia tienen las consultas a las comunidades?

